

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AXXIS SOLUCIONES - TECNOLÓGICAS INTEGRALES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 02 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Riobamba, hoy día miércoles, dos de enero del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles **TARQUI 19-59 Y JOSÉ DE OROZCO**, siendo las 10H00, se reúnen los socios del capital social suscrito y pagado de la compañía **AXXIS SOLUCIONES - TECNOLÓGICAS INTEGRALES CIA. LTDA.**, El **LIC. CHAFLA MORENO RAÚL GILBERTO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de **TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS** participaciones equivalente a un \$1,00 dólar de los USA cada una. - El **ING. CHAFLA GONZÁLEZ JUAN CARLOS** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de **CUATRO** participaciones equivalentes a un \$1,00 dólar de los USA cada una. Por lo tanto, se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de \$400,00 dólares de los USA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

1. Nombramiento de Gerente General y Presidente.
2. Informe Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
3. Informe del Comisario 2018.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

### **PRIMER PUNTO:**

De conformidad los socios establecen que el nombramiento de Gerente General y Presidente recaiga en las mismas personas que constan en la escritura de constitución, donde el **ING. CHAFLA GONZÁLEZ JUAN CARLOS** es designado como **GERENTE GENERAL** y el **LIC. CHAFLA MORENO RAÚL GILBERTO** es designado como **PRESIDENTE**, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social que consta en la escritura de constitución.

### **SEGUNDO PUNTO:**

El Gerente General **ING. CHAFLA GONZÁLEZ JUAN CARLOS** expone su informe correspondiente al año 2018, quien manifiesta que en el año dos mil dieciocho se ha tenido actividad económica –financiera mínima, informando a los demás socios sobre ese suceso el cual fue aprobado por todos los socios.

### **TERCER PUNTO:**

El Comisario de **AXXIS SOLUCIONES - TECNOLÓGICAS INTEGRALES CIA. LTDA.** Expone su informe correspondiente al año 2018, el cual fue aprobado por todos los socios.

### **CUARTO PUNTO:**

Revisión y aprobación de los Balances de conformidad a los estatutos. - Toma la palabra el socio **ING. JUAN CARLOS CHAFLA**, quedando aprobado el Balance de la Compañía del año 2018- En consecuencia y de conformidad con la facultad concedida por el **Art. 238** de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, teniendo como asunto del orden los puntos mencionados y quedando fijados por unanimidad.

A continuación la Gerencia, en vista de que no hay otro punto que tratar, siendo las once horas, declara un receso de diez minutos, para redactar el **ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL**; transcurrido el tiempo de receso, la Gerencia reinstala la Junta, procediendo previamente a la constatación por parte del Secretario de quórum, y un vez verificado se establece que se encuentra

representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas y pagadas, con la presencia de la totalidad de los señores socios. Disponiéndose que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal **AXXIS SOLUCIONES - TECNOLÓGICAS INTEGRALES CIA. LTDA.**, siendo las once horas con diez minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta el Gerente General, Presidente y Secretario.



Ing. Chafra González Juan Carlos  
**GERENTE GENERAL**



Lic. Chafra Moreno Raúl Gilberto  
**PRESIDENTE**



Ing. Maria Antonieta Sagñay Aucancela  
**SECRETARIA**